

ALDAPSA S. A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de noviembre del dos mil catorce, siendo las 12h40, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ALDAPSA S. A., en su local ubicado en la Ciudadela Simón Bolívar solar 98 Mariano S.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía representado por la Señora Violeta Patricia López Aspizaco con el 40 por ciento del total acciones, el Señor Christian David Esparta López con el 20 por ciento del total de acciones, el Señor Manuel Andrés Esparta López con el 20 por ciento del total de acciones y la Señora Krystal María Esparta López con el 20 por ciento del total de acciones; los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo establecido en el artículo 738 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Junta el Señor Marcos Bottoque Morla, quien da lectura al único punto del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Una vez finalizada la presentación y lectura del balance general y estado de resultados, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se procede a dar lectura al acta que es aprobada por unanimidad.

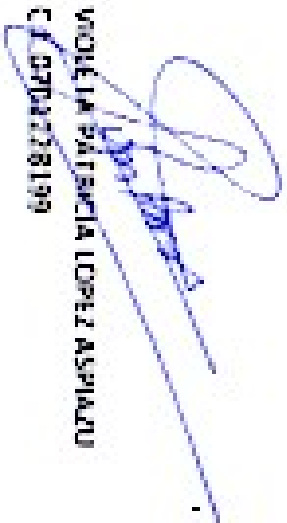
Secretario:

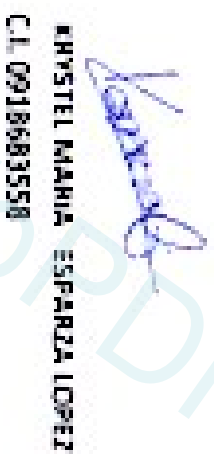


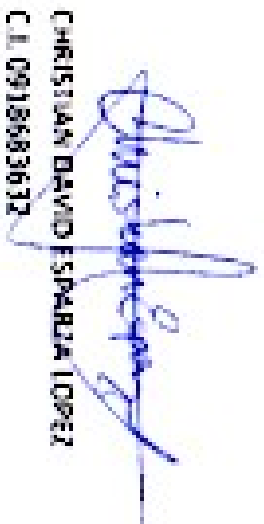
Handwritten signature of Marcos Bottoque Morla in blue ink.

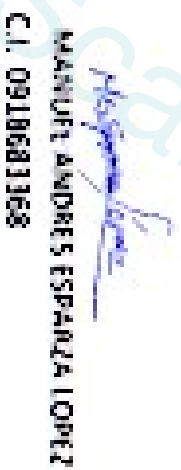
Marcos Bottoque Morla

Accionistas:


VIOLETA PATRICIA LOPEZ ASPIROZ
C.I. 0702278199


KRISTEL MARIA ESPARZA LOPEZ
C.I. 0918683558


CHRISTIAN DAVID ESPARZA LOPEZ
C.I. 0918683632


MANUEL ANDRES ESPARZA LOPEZ
C.I. 0918683368